



Juzgado Administrativo del Circuito de Girardot Cundinamarca

Estado



Libertad y Orden

No. 0029

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No. Proceso	T. Proc.	Demandante	Demandado	Auto	Estado	Contenido	Cuad
-------------	----------	------------	-----------	------	--------	-----------	------

2012-00053	CONCILIACION	LUIS OLIVERIO ANDRADE FORERO	CAPRECOM	11-sep-12	13-sep-12	APRUEBA CONCILIACION	PRIN
2012-00056	ORDINARIO	MARIA LIGIA ORTIZ DE ESTRADA	CREMIL	12-sep-12	13-sep-12	ADMITE DEMANDA	PRIN

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 de la ley 1437 de 2011 y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO en la página web <http://www.ramajudicial.gov.co> - LINK Juzgado Administrativos - Cundinamarca - Juzgado 01 administrativo de Girardot - Estados Electronicos el día de hoy a las 8:00 a.m.



LUIS ANGEL MURILLO GUZMAN